

La amistad de Sor Juana Inés de la Cruz con la familia Deza

OLGA MARTHA PEÑA DORIA Y GUILLERMO SCHMIDHUBER
| UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Resumen

En este ensayo se abordan aspectos relativos a las relaciones cercanas entre Sor Juana Inés de la Cruz y la familia Deza, de cierta alcurnia novohispana. Con la que la monja jerónima tuvo un trato cercano, así como literario. Se proponen algunas conjeturas en relación con la comedia *Los empeños de una casa* y la loa que la acompaña, a partir de esta relación, adjuntando alguna documentación al respecto.

Abstract

In this essay, are addressed aspects related to the close relationships between Sor Juana Inés de la Cruz and the Deza family, of a certain lineage in New Spain, with which the Hieronymite nun had a close relationship, as well as literary. Some conjectures are proposed in relation to the comedy *Los empeños de una casa* and the praise that accompanies it, from this list, attaching some documentation in this regard.

Palabras clave: Sor Juana, Nueva España, vida cotidiana, teatro.

Key words: Sor Juana Inés de la Cruz, New Spain, daily life, theatre.

Para citar este artículo: Peña Doria, Olga Martha y Guillermo Schmidhuber, "La amistad de Sor Juana Inés de la Cruz con la familia Deza", en *Tema y Variaciones de Literatura*, núm. 55, semestre II, julio-diciembre de 2020, UAM Azcapotzalco, pp. 167-181.

La historia extravía información y documentos que no deberían perderse, pero en otras ocasiones conserva lo que parecería imposible de permanecer. Ha sido el interés constante de las indagaciones críticas sobre esta escritora, investigar su obra y su vida¹; sin embargo, el presente escrito sólo pretende apuntar información que retrate la microhistoria de Juana Inés y no su Historia en letras mayúsculas. Este artículo presenta la relación de sor Juana con una de las familias más cultas y ricas de las Indias, los de Deza.²

De la mano creativa de sor Juana se conserva escrito el apellido de Deza en el segundo sainete de *Los empeños de una casa*. La fecha del estreno de esta comedia fue fijada por Alberto G. Salceda el 4 de octubre de 1683 al eslabonar atinadamente información incluida en la *Loa* que antecede a esta comedia con los sucesos registrados en las crónicas del vigésimo octavo virrey de la Nueva España, Tomás Antonio de la Cerda y de su esposa, María Luisa Manrique de Lara, condes de Paredes y marqueses de la Laguna (incluyendo a su primogénito José, nacido en México el 5 de julio de 1683). La *Loa* hace mención de la ocasión del estreno cuando el personaje de la *Dicha* dialoga:

Dicha: La venida dichosa
de la Excelsa María
y del Invicto Cerda,
que eternos duren y dichosos vivan
y al José generoso,
que, sucesión florida
a multiplicar crece
los triunfos de su real progenie invicta³. (oc 4:20-21)

Más adelante los personajes de la *Fortuna* y el *Acaso* agregan nuevas menciones de los festejados, con el uso retórico de un oxímoron que une dos conceptos mutuamente exclusivos, la altivez y la servidumbre:

¹ Para mayor referencia sobre la biografía de Sor Juana Inés de la Cruz consultar a: Alberto Pérez-Amador Adam, *La ascendente estrella. Bibliografía de los estudios dedicados a Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo xx*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/ Iberoamericana, 2007; Antonio Cortijo Ocaña, *Sor Juana Inés de la Cruz o la búsqueda de identidad*, Sevilla, Renacimiento, 2015; Jean-Michel Wissmer, *Las leyendas de Sor Juana o cómo construir un ícono*, México, Fomento editorial Estado de México FOEM, 2016.

² Los autores del presente artículo agradecen a Raúl Gómez Mariscal el estudio genealógico de los Deza.

³ Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951-1957, p. 20-21. Es citada como OC.

Fortuna: Bien venida sea
la Excelsa María
diosa de la Europa
deidad de las Indias.

Acaso: Bien venido sea
el Cerda, que pisa
la cerviz ufana
de América altiva. (OC 4: 21-22)

En el *Segundo sainete* se cita el nombre del dueño de la casa en que la representación tuvo lugar: “¿Quién sería/ el que al pobre de Deza engañaría/ con aquesta comedia / tan larga y tan sin traza?” (OC 4: 118). Los parlamentos continúan y es mencionada una comedia con el personaje *Celestina*: “Pero la *Celestina* que esta risa/ os causó, era mestiza/ y acabada a retazos,/ y si le faltó traza, tuvo trazos,/ y con diverso genio/ se formó de un trapiche y de un ingenio” (OC 4: 119-20). Esta información sirvió para la búsqueda y localización de la comedia perdida de sor Juana y Agustín de Salazar y Torres: *La segunda Celestina* ⁴.

En su *Diario*, Antonio de Robles escribió la siguiente entrada el día correspondiente de octubre de 1683: “Lunes 4, día de nuestro padre san Francisco, hizo su entrada pública el señor arzobispo por el arco; asistieron los virreyes en casa del contador de tributos D. Fernando Deza” (OC 2: 385). Susana Hernández Araico, en su artículo “Problemas de fecha y montaje en *Los empeños de una casa* de Sor Juana Inés de la Cruz”, desautoriza la proposición de Salceda de la fecha del estreno por haber “otros nobles con el apellido Deza”, y agrega, “De manera que el *Segundo Sainete* podría aludir a cualquiera de ellos como dueño de la casa donde se representa esa pieza que no tendría que ser la misma aludida en la *Lod*”⁵. El presente artículo investiga a todos los de Deza.

Las tres jornadas de la comedia debieron haber sido escritos algún tiempo antes que los agregados barrocos que la acompañan, como lo prueba la décima 131 de sor Juana en la que la autora refiere un envío de una comedia

⁴ Guillermo, Schmidhuber de la Mora, *Sor Juana, Dramaturga, Sus comedias de 'falda y empeño'*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

⁵ Susana Hernández Araico, “Problemas de fecha y montaje en *Los empeños de una casa* de Sor Juana”, en *El escritor y la escena: Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro (8-11 de marzo de 1995, Ciudad Juárez)* México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995, p.118.

sin la mención a la familia de Deza, como lo han sugerido Méndez Plancarte y Salceda (OC 1: 508; 4: xx):

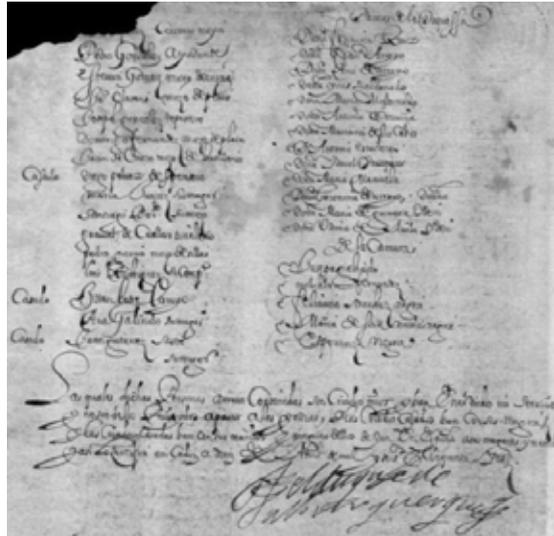
Va de exornación escasa
la Comedia que he trazado
aunque para nuestro agrado
no sé si es buena la traza.
Si por larga os embaraza,
sus Jornadas dilatadas
van a vos encaminadas;
y no es bien que os cause espanto:
que para caminar tanto,
aun son pocas tres Jornadas. (OC 1: 261)

La falta de adornos que acompañaban la comedia no corresponde con la exuberancia que ostentan las siete piezas encomiásticas—loa, dos sainetes, tres canciones y sarao. En las otras dos comedias de sor Juana, *La segunda Celestina* y *Amor es más laberinto*, ella es coautora y su discreción no le permitiría embromar al otro coautor.

Fernando de Deza

La historia de la familia de Deza en las Indias inicia en 1653 con el viaje de Fernando de Deza aún soltero como uno de los múltiples acompañantes del duque de Alburquerque, como lo prueba el expediente y licencia de pasajero del virrey y su séquito:

EXPEDIENTE DE INFORMACIÓN Y LICENCIA DE PASAJERO A INDIAS A
FRANCISCO DE LA CUEVA, DUQUE DE ALBURQUERQUE
Memorial de las personas que van en su servicio
Archivo General de Indias de Sevilla, Contratación, 5430, número 3,
retro 31, 12 de abril de 1653



El séquito que acompañaba a don Francisco Fernández de la Cueva, 8º Duque de Albuquerque y 22º virrey de Nueva España (del 15 de agosto de 1653 a 16 de septiembre de 1660) fue registrado cuidadosamente. En el folio primero: primera columna y primer lugar de la lista, va el nombre del doctor don Francisco Murcia, capellán mayor de; y en la segunda columna, quinto renglón, en la lista de los pajes va incluido 'don Fernando Deza'. En la segunda hoja, segunda columna, en la lista de las damas de la duquesa, sexto renglón, 'doña Antonia Murcia', aún soltera.

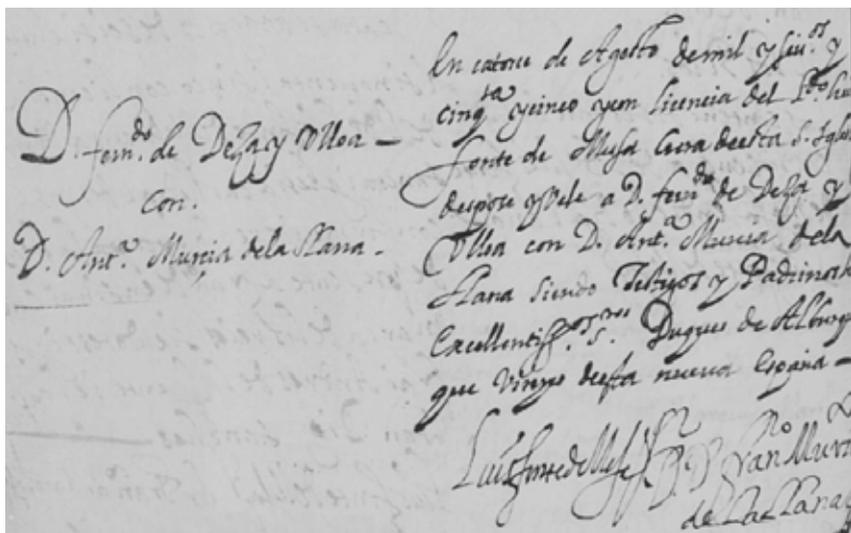
Dos años después Fernando y Antonia se casaron en el Sagrario de la ciudad de México el 14 de agosto de 1655, ante la presencia del duque y su señora esposa, y con el ministerio del capellán mayor. Notar que los cuatro viajaron en la misma embarcación desde España:

MATRIMONIO DE FRANCISCO DE DEZA Y ULLOA CON ANTONIA MURCIA DE LA LLANA

Parroquia del Sagrario de la Ciudad de México

Volumen 7 de casamientos de españoles, folio 234 vuelta

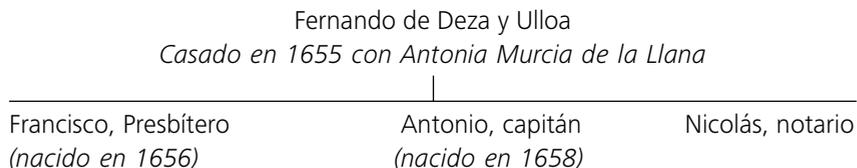
14 de agosto de 1655



En catorce de agosto de mil y seiscientos y cincuenta y cinco y con licencia del licenciado Luis Fonte de Messa, cura de esta santa iglesia, desposé y velé a don Fernando de Deza y Ulloa con doña Antonia Murcia de la Llana, siendo testigos y padrinos los excelentísimos señores duques de Alburquerque, virreyes de esta Nueva España. (Firmados). Luis Fonte de Messa. Doctor don Francisco Murcia de la Llana.

El árbol genealógico de la familia de Deza integra a tres hijos:

Árbol genealógico de Fernando de Deza y Ulloa (dos generaciones)



Un documento de información de méritos y servicio cita a don Fernando de Deza y Ulloa y menciona que siendo mozo y soltero, el 7 de marzo de 1653, ofreció informaciones en la ciudad de Madrid con el objeto de poder pasar a

Indias como paje del virrey duque de Alburquerque;⁶ allí declaró ser nacido en la villa de Peñaranda de Bracamonte, obispado de la ciudad de Salamanca, como hijo legítimo de Juan de Deza y de Antonia de Vallejo, vecinos de dicha villa y posteriormente de la de Madrid. Fue nieto de Luis de Deza y Ulloa y de doña Isabel Vázquez de Aldana, y bisnieto por la primera línea de Luis de Deza y Ulloa y de doña Isabel de Cisneros, y por la segunda de Cristóbal Vázquez de Aldana y de Catalina Polido, vecinos todos ellos de la ciudad de Toro, en el antiguo reino de León. Ya en México se desempeñó como paje y gentilhombre de cámara del vi-rrey duque de Alburquerque. Posteriormente obtuvo diferentes oficios de administración de justicia. En 1655 fue corregidor de la ciudad de Huejotzingo y su jurisdicción (cuando engendró a sus dos hijos); así como teniente de capitán general y alcalde mayor de la ciudad de Texcoco en 1664. En 1667 obtuvo el puesto de tesorero interino de la real caja de México. En 1672 obtuvo en propiedad la plaza de factor juez oficial de la real hacienda y caja de México, estando a su cargo la cobranza de los reales haberes de su majestad. Este último nombramiento con calidad de optar si quisiese a la de tesorero o contador de dicha caja o a la de contador de tributos y azogues de la Nueva España; la que eligió el 15 de diciembre de 1682. Este periodo es coincidente con la fecha de la representación de la comedia de sor Juana. En algunas ocasiones ejerció el oficio de correo mayor, estando a su cargo la paga y despacho de los correos. Su majestad le jubiló en 1700 en la plaza de contador general de tributos y azogues de la Nueva España en atención a sus 45 años de servicio continuo desde 1655, en diferentes empleos políticos y militares del reino de la Nueva España. Una carrera reconocida en dos continentes.

Francisco de Deza

Francisco de Deza y Murcia fue el mayor de los hijos; fue bautizado el 28 de mayo de 1565:

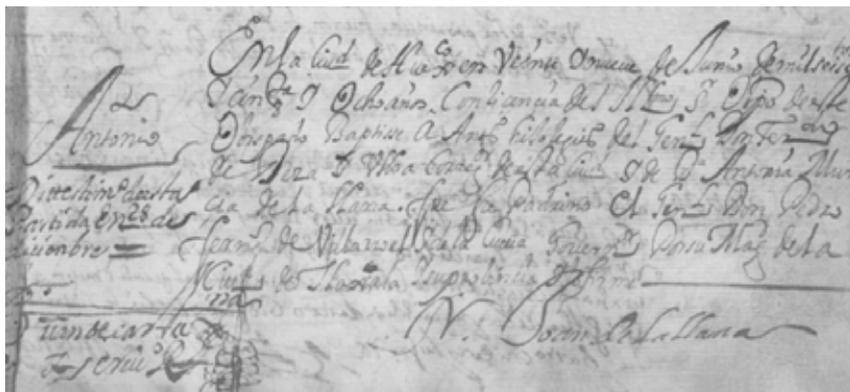
⁶ Datos sacados de las informaciones de méritos y servicios de Fernando de Deza y Ulloa y de sus hijos, Francisco y Antonio. Ver Méritos de Fernando de Deza y Ulloa, Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente, 133, número 166, 28 de enero de 1694 (8 imágenes); Méritos del bachiller Francisco de Deza y Ulloa, Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente, 203, número 78, 20 de junio de 1679 (110 imágenes); y Méritos de Antonio de Deza y Ulloa, Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente, 136, número 77, 24 de febrero de 1703 (16 imágenes). En el Archivo General de la Nación se guardan doce documentos a nombre de don Fernando; cuatro de Francisco; y otros cuatro de Antonio. Indiscutiblemente fue una familia notable en la Nueva España.

BAUTISMO DE FRANCISCO DE DEZA Y MURCIA

Parroquia de Huejotzingo, Puebla

Volumen 2 de bautismos de españoles, folio 34 frente

28 de mayo de 1656



*En la ciudad de Huejotzingo, en veintiocho días del mes de mayo de mil y seiscientos y cincuenta y seis años, el doctor don Francisco Murcia de la Llana, cura beneficiado del partido de Cuauhmanco por su majestad, vicario juez eclesiástico en él y su distrito, con licencia de los señores curas de esta ciudad bauticé a Francisco, hijo legitimo del capitán don Fernando de Deza y Ulloa, corregidor de esta dicha ciudad de Huejotzingo, y de doña Antonia de Murcia. Fueron sus padrinos Blas Dávila Galindo, alguacil mayor del santo oficio de la inquisición de esta nueva España, y doña Inés González, vecinos y labradores de esta provincia. Y lo firmé ut supra. (Firmado). Doctor don Francisco Murcia de Llana. **AL MARGEN.** Di testimonio de ésta hoy dieciséis de abril del año de seiscientos ochenta y uno. (Firmado). Gutiérrez. **AL MARGEN.** Dióse testimonio de esta partida en veinte de agosto de mil setecientos un años. (Firmado). Bachiller Palomino.*

Fray Payo de Rivera, arzobispo de México y virrey, le hizo merced a Francisco el 3 de agosto de 1674 de una capellanía que se hallaba vacante para que la sirviese en propiedad y a título de ella pudiera ordenarse. Se graduó en la facultad de artes de la Real Universidad, recibió el grado de bachiller en la Facultad de Sagrados Cánones y se graduó en ella de licenciado y doctor. Fue clérigo subdiácono domiciliario del arzobispado de México. El 30 de julio de 1680 los

inquisidores lo nombraron pro consultor del santo oficio de la inquisición de la Nueva España, y sirvió como fiscal de este tribunal durante ocho años, Hizo oposición en su Universidad a diferentes cátedras, logrando en propiedad la de retórica, así como también a la canonjía doctoral de su iglesia Catedral. En unas informaciones fechadas en 4 de marzo de 1693 el doctor Francisco de Deza y Ulloa figura como fiscal del tribunal de la inquisición de la ciudad de México, clérigo subdiácono domiciliario de su arzobispado y propietario de la cátedra de retórica de su real Universidad. El 5 de septiembre de 1685 tomó posesión de la fiscalía de la Inquisición⁷. Así que sor Juana tenía al menos un amigo de influencia en la Inquisición.

Francisco supo de poesía y compartió palestra con sor Juana; aventajó como segundo ganador del certamen tercero en *Triunfo parthenico*, en la categoría de octavas, con el poema "Inmoble, firme, inconstable roca". Recibió de premio un vaso y el siguiente vejamen que cita su apellido:

En las octavas que hicistes (*sic.*)
 Aunque tú me lo demandes,
 Con tener narices grandes
 El asunto no lo olistes (*sic.*).
 Darte quieren sin asilla
 Un vaso, y si en esto cavas
 Un premio, Deza, de octavas
 Se alcanza por maravilla.⁸

Al final de su vida religiosa viajó hasta el reino de Perú, de donde fue nombrado obispo de Huemanga (hoy Ayacucho) el 17 de diciembre de 1716, pero no llegó a tomar el cargo hasta el 3 de julio de 1718. Duró casi cuatro años de obispo y su muerte acaeció el 22 de abril de 1722 y allá quedó sepultado.

Antonio de Deza

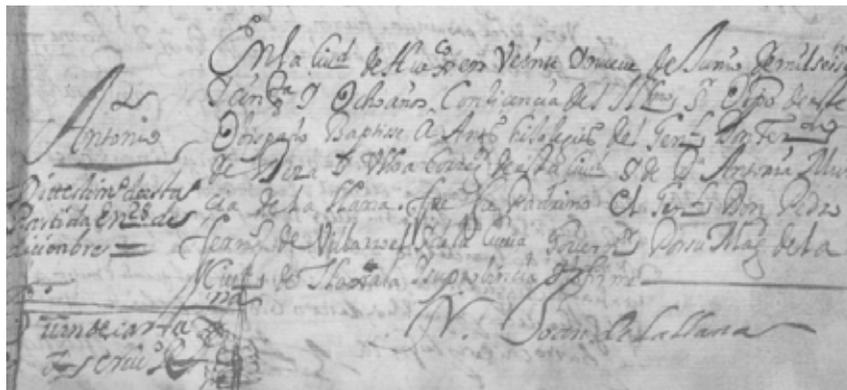
El segundo hijo de don Fernando de Deza se llamó Antonio y llegó a ser afamado. Su bautismo fue el 29 de junio de 1658:

BAUTISMO DE ANTONIO DE DEZA Y MURCIA
 Parroquia de Huejotzingo, Puebla

⁷ Antonio de Robles, Diario de sucesos notables (1665-1703), Ed. y pról. de Antonio Castro Leal, Tomo 2, México, Porrúa, 1972, p. 433.

⁸ Sigüenza y Góngora, Carlos de, Triunfo parténico. México: Ediciones Xóchitl. 1945. P. 194.

Volumen 2 de bautismos de españoles, folio 41 frente
29 de junio de 1658



*En la ciudad de Huejotzingo, en veintinueve de junio de mil seiscientos y cincuenta y ocho años, con licencia del ilustrísimo señor obispo de este obispado bauticé a Antonio, hijo legítimo del general don Fernando de Deza y Ulloa, corregidor de esta ciudad, y de doña Antonia Murcia de la Llana. Fue su padrino el general don Pedro Fernández de Villarroel y de la Cueva, gobernador por su majestad de la ciudad de Tlaxcala y su provincia. Y lo firmé. (Firmado). Fray Juan de la Llana. **AL MARGEN.** Di testimonio de esta partida en veintiocho de diciembre. (Firmado). Juan de Castro, escribano real.*

Don Antonio de Deza y Murcia fue alcalde mayor de Zacatlán (hoy estado de Puebla) y su jurisdicción desde el 18 de junio de 1676 por nombramiento del virrey conde de Paredes. El 2 de julio de 1681 lo nombró capitán de una compañía de infantería española que levantó en México para llenar la dotación del castillo de Acapulco, que sirvió hasta el 13 de octubre de dicho año. En virtud de la facultad que su majestad concedió a su padre don Fernando de Deza y Ulloa por despacho de 29 de mayo de 1682, entró don Antonio a servir la plaza de contador de la real caja y la continuaba ejerciendo todavía en 1702. El 29 de septiembre de 1685 y considerando los servicios de su padre, el rey le hizo merced del hábito de la orden de Santiago.

En ocasión del alboroto e incendio cometido el 8 de junio de 1692 por los indios de los barrios de la ciudad de México, fue uno de los primeros que se ofrecieron al virrey conde de Galve, de cuya orden juntó gente y entró a la

plaza mayor de la que estaban apoderados los indios; retiró a los agresores y entró en el real palacio y atajó el fuego en él. El día 9 pasó al barrio de Santiago Tlatelolco y al pueblo de Mexicaltzingo, que estaban en armas, y redujo a los indios a sus casas y a la quietud. El 12 de junio de ese mismo año el mismo virrey lo nombró capitán de caballos corazas, de que le despachó título el 11 de febrero de 1594, y se le encomendó conseguir la quietud general de los indios y el castigo de los principales responsables del tumulto. Por decreto y título despachado en 22 de agosto de 1695, el rey le hizo merced de la futura del puesto de gobernador y capitán general de la provincia de la Nueva Vizcaya para suceder a don Juan Bautista de Larrea, para que le sirviese por cinco años, y en el ínterin lo hacía nombrar teniente. El 1º de enero de 1697 fue elegido alcalde ordinario de la ciudad de México por el cabildo en esta ciudad.

Como poeta también Antonio compartió palestra con sor Juana al ser ganador de un segundo premio en *Triunfo parthénico*, con el romance “Aquel monarca español a cuya fecunda estirpe”; como galardón le dieron unas varas de chamelote primaveral y las siguientes redondillas que citan su apellido:

Por tus coplas, que son raras,
Deza, he tenido noticia,
Que es tu premio de justicia
Por señas de aquesas varas.
Tu genio es bien se reporte,
Pues (por si llega a ofrecerse)
Sin más pleitos, puede hacerse
Con el un caso de Corte.⁹

A la muerte de sor Juana, Antonio escribió un soneto elegíaco “A nuevo modo de morir se allana/ Numen Mujer que en sombras se escondía”, que fue publicado en *Fama y obras pósthumas* (1700).

Bien es sabido que la pluma de Carlos de Sigüenza escribió una crónica del *Alboroto y motín de México*, con su relación trató de quitar toda responsabilidad al virrey y menciona que para solucionar el hambre urbana se ordenó transportar durante la noche maíz de varias regiones, especialmente de Chalco. En ese afamado texto dos veces es mencionado Antonio de Deza como uno de los salvadores del palacio real. Como quedó demostrado por su vida, don Antonio era mayormente capitán que poeta pero su fama no quedó allí,

⁹ Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Triunfo parthénico*. México: Ediciones Xóchitl. 1945. P. 210.

históricamente se le cita como fundador de la ciudad de Chihuahua, el 12 de octubre de 1709.¹⁰

Exactamente el día del estreno de *Los empeños de una casa* era la celebración del onomástico de Francisco de Deza, entonces de 27 años (Antonio de 25 años). Los dos hermanos debieron ser los organizadores del estreno de la comedia en un festejo en casa de su acaudalado padre, quien para entonces era el Deza próspero y el único cercano al virrey. El improvisado escenario estaba en uno de los salones del palacete familiar en la antigua calle de la Profesa (anteriormente llamada de la Esmeralda), frente al antiguo Convento de San Francisco¹¹.

Propuesta que niega la autoría de Sor Juana de la *Décima* que cierra la *Loa*

Al final de la *Loa* a *Los empeños de una casa* hay una mención a la entrada de “Su Señoría Ilustrísima” (OC 4: xvii), tratamiento protocolario relativo a un mitrado y que es coincidente con la entrada de Aguiar y Seijas a la ciudad de México como nuevo arzobispo. La *décima* que lo advierte parece haber sido escrita al último momento cuando se supo de la entrada inminente. Posiblemente le fue quitado un estribillo coreado del personaje *Música* –porque falta–, para así poder incorporar la salutación obispal:

Fortuna: Y porque a la causa es bien
que estemos agradecidas,
repetid conmigo todos:

Todos: ¡Que con bien Su Señoría
Ilustrísima haya entrado,
pues en su entrada festiva,
fue la dicha de su entrada
la entrada de nuestra dicha!

¹⁰ Francisco R. Almada, en *Chihuahua, ciudad prócer* apunta que don Antonio fue gobernador de Nueva Vizcaya de 1709 a 1712 y en este cargo expidió el decreto fundacional de Real de Minas de San Francisco de Cuéllar, primer antecedente de lo que hoy es la ciudad de Chihuahua. También fungió como el primer gobernador del nuevo asentamiento, en donde murió el 20 de septiembre de 1728; sus restos fueron inhumados en el templo de San Francisco de Asís (Chihuahua: Universidad de Chihuahua, 1959).

¹¹ Sara Poot Herrera, “Discurso de ingreso oficial a la Academia Mexicana de la Lengua, 12 de mayo de 2016”, www.academia.org.mx/sesiones-publicas/item/ceremonia-de-ingreso-de-dona-sara-poot, 15/03/2018]

Música: ¡Fue la dicha de su entrada,
la entrada de nuestra dicha!¹²

El presente estudio duda que estas diez líneas últimas de la *Loa* sean originales de sor Juana. Esta proposición se fundamenta en seis alteraciones poéticas:

- 1) El cambio de métrica sin razón, de un romancillo asonantado í-a, a una décima octosílaba de la misma asonancia;
- 2) El lapsus cometido cuando la *Fortuna*, quien ha perdido el certamen, es el personaje que convoca a la bienvenida arzobispal; además, la Providencia y no la Fortuna es la que debe mediar en la nominación de un prelado;
- 3) El cambio de género del coro total, de masculino en la línea 312 (“a cuál de nosotros cuatro”) a femenino al final en la línea 527 (“que estamos agradecidas”); además, en las ediciones de 1692 y 1693 el coro es identificado como “Ellos y la Música” (versos 207-09), lo que confirma la presencia masculina de menos de uno de los cuatro contendientes, por lo que es imposible utilizar la forma femenina.
- 4) La menor calidad en la versificación por la repetición seis veces de un mismo vocablo en las últimas seis líneas: entrado (una) y entrada (cinco);
- 5) Debido a la contradicción “Que con bien haya entrado,” en la forma subyuntiva que expresa el deseo antes del suceso, en contraposición con la información de la siguiente línea que señala la entrada como festiva, usando la forma del pretérito de indicativo que certifica que la acción ya fue.
- 6) El retruécano o conmutación que cierra la décima (“¡Fue la dicha de su entrada,/ la entrada de nuestra dicha!”) no posee el ingenio que sor Juana mostró con el uso este balance retórico.

Por todo esto, otra pluma debió agregar una décima a la *Loa* creada por sor Juana para sumar a la celebración teatral una bienvenida al nuevo prelado¹³. ¿Sería el autor de la décima apócrifa uno de los jóvenes Deza, Francisco o Antonio? Para inmortalizar en forma conjunta a sor Juana y a la familia de Deza, Antonio de Deza compuso un soneto elegíaco a la muerte de la monja que fue publicado al final de *Fama y obras posthumas* (1700): “A nuevo modo de

¹² Sor Juana Inés de la Cruz, *OC*, 4 p. 25.

¹³ Guillermo Schmidhuber de la Mora, Sor Juana, Dramaturga. Sus comedias de ‘falda y empeño’, *op. cit.*, p. 139.

morir se allana,/ Númen Mújer, que en sombra se escondía;/ Pues las potencias, donde luz ardía/ Tres parcas fueron de la madre Juana./ No común se atrevió seguir profana,/ que como toda fue sabiduría,/ Y en frágil sexo, y cuerpo no cabía,/ Más murió de entendida, que de humana./ Ya la naturaleza en el encuentro, / No pudiendo sufrir cuanto la inflama/ Vino volcán, que la abrasaba dentro;/ De sutil se quebró, rompió la trama,/ Derretida la nieve, bajó al centro,/ y al suyo respiró gigante llama.” La última manifestación de amistad de la familia de Deza con sor Juana.

Conclusión

Nunca hubo otro Deza que pudiera haber dispuesto otro festejo virreinal, ni tampoco ningún otro prelado –salvo Aguiar y Seijas– quien hiciera su coincidente entrada arzobispal a la ciudad de México con un festejo. Mientras no se localice información que imponga lo contrario, necesario será dejar de dudar de la fecha propuesta por Salceda y poder así ‘responsablemente’ afirmar que la primera representación de *Los empeños de una casa* fue el 4 de octubre de 1683.¹⁴

Bibliografía

- Cortijo Ocaña, Antonio. *Sor Juana Inés de la Cruz o la búsqueda de identidad*. Sevilla: Renacimiento, 2015.
- Hernández Araico, Susana. “Problemas de fecha y montaje en *Los empeños de una casa* de Sor Juana”, en *El escritor y la escena: Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro (8-11 de marzo de 1995, Ciudad Juárez)* México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995, pp. 111-123.
- Juana Inés de la Cruz, Sor. *Obras completas*. México: Fondo de Cultura Económica. Es citada como *OC*, 1951-1957
- Pérez-Amador Adam, Alberto. *La ascendente estrella. Bibliografía de los estudios dedicados a Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo xx*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/ Iberoamericana, 2007.

¹⁴ Coincidente con la escritura del presente artículo, sus autores asistieron como invitados a la premier madrileña de *Los empeños de una casa*, el 22 de febrero de 2018, en el Teatro Nacional bajo la dirección de Pepa Gamboa y Yayo Cáceres, con la Joven Compañía Nacional de Teatro Clásico. Acaso sea esta la primera vez que una comedia sorjuanina llega a la capital de España. Éxito que invita a que haya otros estrenos del teatro de sor Juana.

- Poot Herrera, Sara. "Discurso de ingreso oficial a la Academia Mexicana de la Lengua, 12 de mayo de 2016". [En línea: www.academia.org.mx/sesiones-publicas/item/ceremonia-de-ingreso-de-dona-sara-poot, 15/03/2018]
- Robles, Antonio de. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Editado y prologado por Antonio Castro Leal. Tomo II México: Porrúa, 1972.
- Schmidhuber de la Mora, Guillermo. *Sor Juana, Dramaturga. Sus comedias de 'falda y empeño'*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 1996. [Traducción: *The Three Secular Plays of Sor Juana Inés de la Cruz. A Critical Study*. Trad. Shelby G. Thacker. EUA: The University Press of Kentucky, 1999].
- . *De Juana Inés de Asuaje a Sor Juana Inés de la Cruz. El libro de profesiones del convento de San Jerónimo de México*. México: Instituto Mexiquense de Cultura y Frente de Afirmación Hispanista. Con la coautoría de Olga Martha Peña Doria. 2013.
- . *Las familias paterna y materna de sor Juana Inés de la Cruz: Hallazgos documentales*. Con la coautoría de Olga Martha Peña Doria, prólogo de Manuel Ramos Medina. México: Frente Afirmación Hispanista, Centro de Estudios de Historia de México CARSO y Editorial Escribanía, 2016.
- . "Recently Discovered Plays: La segunda Celestina and Amor es más laberinto", in *Routledge Research Guide to the Works of Sor Juana Inés de la Cruz*. Edited by Emilie Bergmann, Stacey Schlau. EUA: Routledge, 2017, pp. 250-258.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Triunfo parténico*. México: Ediciones Xóchitl. 1945
- Wissmer, Jean-Michel. *Las leyendas de Sor Juana o cómo construir un ícono*. México: Fomento editorial Estado de México FOEM, 2016.

